

Notas de CANIETI					
Título:	ARRANCA CURSO DE CAPACITACION A LEGISLADORES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL				
Encabezado:					
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	ÍNDICE CORPORATIVO	Por:	José A. Chávez
Link:	https://indicecorporativo.com/2025/02/reforma-electoral-pero-con-oposicion/				

La comisión de Inteligencia Artificial del senador presidente, Rolando Zapata, comenzó el pasado viernes con la capacitación a legisladores, para dotarlos de herramientas para comprender la transformación digital y los retos normativos que impone esta tecnología.

Se sumaron unos 300 participantes, entre diputados y senadores, además de personal del Congreso para celebrar la primera sesión que denominaron curso de “Introducción a la Inteligencia Artificial: una visión desde la perspectiva regulatoria”.

Como artífice de la capacitación, correspondió a la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información (CANIETI)

Este ciclo de formación, impartido por la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) y su Vicepresidencia de Inteligencia Artificial, tiene como objetivo dotar a los legisladores de herramientas para comprender la transformación digital y los retos normativos que impone esta tecnología.

Notas de Electrónica					
Título:	Sheinbaum propone impuestos a tecnológicas de EE.UU. en medio de crisis comercial				
Encabezado:	En respuesta a aranceles de Trump, México plantea impuestos a plataformas digitales como Google y Netflix.				
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	LA VERDAD NOTICIAS	Por:	Abigail Garduza
Link:	https://laverdadnoticias.com/politica/sheinbaum-propone-impuestos-a-tecnologicas-de-ee-uu-en-medio-de-crisis-comercial-20250218				

En medio de una creciente crisis comercial entre México y Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum ha propuesto una iniciativa para aumentar los impuestos a las gigantes tecnológicas estadounidenses que operan en territorio mexicano. Esta medida surge como respuesta a los recientes aranceles impuestos por el presidente Donald Trump a productos mexicanos.

Contexto de la crisis comercial

El 1 de febrero de 2025, el presidente Trump anunció la implementación de un arancel adicional del 25% a las importaciones provenientes de México y Canadá, argumentando preocupaciones relacionadas con la inmigración ilegal y el tráfico de fentanilo. Esta decisión ha generado tensiones significativas entre ambos países, afectando diversos sectores económicos.

La propuesta de Sheinbaum

En respuesta a estos aranceles, la presidenta Sheinbaum, a través de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, está desarrollando una propuesta para regular las plataformas digitales en México. El objetivo es que empresas como Google, Netflix y Amazon contribuyan con un porcentaje de sus ingresos a un “fondo solidario”. Este fondo estaría destinado al mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones en el país, buscando aliviar la carga financiera de los operadores locales.

Opiniones encontradas

La propuesta ha generado diversas reacciones. Mientras algunos sectores consideran que es una medida necesaria para equilibrar las cargas fiscales y fortalecer la economía nacional, otros advierten sobre posibles repercusiones negativas. Expertos señalan que aumentar los impuestos a estas empresas podría desincentivar la inversión extranjera y afectar la competitividad de México en el sector tecnológico.

Impacto en las relaciones México-EE.UU.

Esta iniciativa se suma a una serie de acciones y contramedidas que ambos países han adoptado recientemente. La imposición de aranceles por parte de Estados Unidos y las respuestas fiscales de México reflejan una escalada en las tensiones comerciales. Analistas advierten que, de no llegar a un acuerdo, estas medidas podrían derivar en una guerra comercial más amplia, afectando a múltiples sectores económicos en ambos lados de la frontera.

Notas de Electrónica					
Título:	Plan Sonora busca consolidar industrias de electromovilidad, semiconductores y energías renovables.				
Encabezado:					
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	EL REPORTERO DE LA COMUNIDAD	Por:	Carlos Gutierrez
Link:	https://elreporterodelacomunidad.com/index.php/2025/02/18/plan-sonora-busca-consolidar-industrias-de-electromovilidad-semiconductores-y-energias-renovables/				

Hermosillo, Sonora a 18 de febrero de 2025.- En un encuentro con los socios de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), el presidente Ejecutivo del Consejo para el Desarrollo Sostenible de Sonora (CODESO), Francisco Acuña Méndez y el secretario de Seguridad Pública, Víctor Hugo Enríquez, expusieron los avances y oportunidades que el Plan Sonora de Energías Sostenibles ofrece para la industria y el desarrollo económico del estado.

Durante la reunión, se destacó que con el impulso del gobernador Alfonso Durazo Montaña, el Plan Sonora se ha convertido en un modelo de desarrollo con seguridad humana, pues además de generar avances en la economía, se han registrado logros en el bienestar de las familias sonorenses.

El presidente Ejecutivo de CODESO, Francisco Acuña Méndez, adelantó que luego de cimentar las bases del Plan Sonora, se trabaja en establecer el segundo piso del mismo, impulsando la instalación de ecosistemas de electromovilidad, semiconductores y energías renovables.

“El trabajo coordinado con el sector empresarial es clave para consolidar a Sonora como un referente en desarrollo industrial y sustentabilidad. Con el respaldo de instituciones sólidas y una estrategia clara, seguimos avanzando en la atracción de inversiones de alto valor, la generación de empleos especializados y la consolidación de un ecosistema innovador que beneficie a toda la comunidad”, dijo.

A su vez, el secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, Víctor Hugo Enríquez, explicó las acciones que se han desarrollado para instalar el Corredor Verde y Seguro que une a Arizona con Sonora.

“El objetivo es crecer este corredor para hacer de esta región un gran centro de inversión en áreas clave de la industria”, agregó.

Los servidores públicos agradecieron al presidente de Canacintra Hermosillo, Juan Álvaro Corral Aguirre por la invitación y externaron su felicitación por su 80 aniversario.

Notas de Electrónica					
Título:	El Auge de Taiwan Semiconductor Manufacturing: Por Qué los Inversores Están Emocionados				
Encabezado:					
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	REPORTEROS DEL SUR	Por:	Sylvia Warman
Link:	https://www.reporterosdelsur.com.mx/es/news-en/el-auge-de-taiwan-semiconductor-manufacturing-por-que-los-inversores-estan-emocionados/139903/				

- Las acciones de Taiwan Semiconductor Manufacturing subieron un 1% a \$203.77 debido a un alto volumen de negociación de 23 millones de acciones.
- Los analistas presentaron opiniones mixtas: Barclays aumentó su precio objetivo a \$255 con una calificación de «sobrepeso», mientras que StockNews.com lo calificó como «mantener».
- La compañía cuenta con una capitalización de mercado de más de un billón de dólares y una relación P/E de 28.94, destacando su fortaleza financiera.
- Las ganancias superaron las expectativas con un EPS de \$2.24, demostrando un fuerte rendimiento empresarial.
- Un modesto aumento del dividendo a \$0.6855 subraya la estabilidad y el potencial de crecimiento.
- La compañía mantiene una presencia significativa en el ámbito tecnológico global a través de la innovación estratégica.
- El impulso de Taiwan Semiconductor y su agudeza financiera sugieren una continua relevancia en el mercado.

Luces brillantes iluminan a Taiwan Semiconductor Manufacturing, disfrutando de un momento de triunfo en el mercado. El lunes, sus acciones subieron un 1%, cerrando en un sólido \$203.77,

impulsadas por un volumen de negociación inusualmente alto. Los inversores observaron de cerca cómo 23 millones de acciones cambiaban de manos, una señal segura de intriga.

En la reunión financiera, los analistas mostraron una división en el sentimiento. Mientras Barclays levantaba una bandera alcista, revisando su precio objetivo a \$255 y marcando las acciones como “sobrepeso”, otros ejercieron precaución. StockNews.com redujo su calificación a “mantener”, dejando a Taiwan Semiconductor en el ámbito matizado de un “Compra Moderada”. Este optimismo selectivo arroja luz sobre el atractivo duradero de Taiwan.

Basta con echar un vistazo a las sobresalientes finanzas de Taiwan Semiconductor para entender la emoción. Con una capitalización de mercado asombrosa que supera un billón de dólares y una relación P/E que se sitúa en un robusto 28.94, la compañía se erige como un gigante en su campo. Las ganancias recientes superaron las expectativas, con un EPS de \$2.24, un testimonio de su formidable perspicacia empresarial.

Acariciando los corazones de los inversores, la compañía aumentó modestamente su dividendo a \$0.6855, irradiando estabilidad y promesas futuras. El titán de los semiconductores no solo prospera en el éxito pasado, sino que avanza estratégicamente, aferrándose al realismo en un mundo cautivado por la tecnología.

Las maniobras tácticas de Taiwan Semiconductor Manufacturing han esculpido una presencia dominante en el escenario tecnológico global. A medida que los observadores del mercado contemplan sus próximos movimientos, una cosa sigue siendo evidente: el impulso de Taiwan, respaldado por una sólida ética financiera e innovadora, no disminuirá pronto. Para el inversor astuto, mantener un ojo en este influyente actor podría significar una previsión rentable.

El Éxito Ascendente de Taiwan Semiconductor Manufacturing: Desvelando Oportunidades de Inversión

Casos de Uso del Mundo Real & Principales Destacados de la Industria

Taiwan Semiconductor Manufacturing Company (TSMC) se encuentra a la vanguardia de la industria de semiconductores, potenciando innovaciones en diversos sectores. Reconocida por producir chips avanzados, TSMC apoya tecnologías críticas en smartphones, consolas de juegos, sistemas automotrices y computación de alto rendimiento.

Contribuciones Clave de la Industria:

- Smartphones & Electrónica de Consumo: Los nodos de proceso avanzados de TSMC son fundamentales para crear chips potentes y energéticamente eficientes para marcas como Apple y NVIDIA.
- Avances Automotrices: La integración de semiconductores en vehículos modernos ha revolucionado la electrónica automotriz, ofreciendo mejor rendimiento, seguridad y capacidades de conducción autónoma.
- Inteligencia Artificial & Centros de Datos: Los chips de vanguardia de TSMC facilitan la potencia de procesamiento requerida para IA y aprendizaje automático, apoyando operaciones e innovaciones en centros de datos globales.

Pronósticos de Mercado & Tendencias de la Industria

Se proyecta que la industria de semiconductores continuará su trayectoria de crecimiento debido a la creciente demanda en los sectores tecnológicos. Según Gartner, se espera que el mercado global de semiconductores crezca un 12.5% anualmente. TSMC, con su liderazgo en procesos de fabricación de vanguardia, se espera que siga siendo una fuerza dominante, respaldada por avances tecnológicos continuos como la litografía EUV.

Reseñas & Comparaciones

TSMC vs. Competidores:

- Intel & TSMC: Aunque Intel ha sido históricamente un líder en el dominio de los semiconductores, los avances de TSMC en tecnología de procesos, particularmente en la producción de chips de 3nm, le otorgan una ventaja competitiva.
- Samsung Foundry: Samsung ha estado fortaleciendo su brazo de fabricación de semiconductores; sin embargo, TSMC mantiene una posición dominante debido a su vasta base de clientes y avances tecnológicos.

Características, Especificaciones & Precios

Hitos Tecnológicos:

- Nodos de Proceso: TSMC se destaca con sus tecnologías de procesos de 5nm y 3nm, que ofrecen superior eficiencia energética y rendimiento.
- Escala de Producción: Las amplias capacidades de producción de TSMC atienden a gigantes de alta tecnología que necesitan grandes volúmenes de diferentes chips semiconductores.

Controversias & Limitaciones

Aunque TSMC es un líder de la industria, enfrenta tensiones geopolíticas debido a su ubicación en Taiwan, lo que podría afectar sus operaciones. Además, la naturaleza cíclica de la industria de semiconductores presenta una posible volatilidad financiera.

Seguridad & Sostenibilidad

TSMC está comprometida con la sostenibilidad, enfocándose en reducir las emisiones de carbono y el uso de agua en la producción de chips. Sus medidas de seguridad incluyen salvaguardar la integridad de los datos y la propiedad intelectual para su multitud de clientes internacionales.

Perspectivas & Predicciones

La trayectoria de TSMC refleja un crecimiento constante respaldado por su destreza tecnológica y inversiones estratégicas. Se espera que la compañía atraiga más clientes de alta tecnología que buscan soluciones de chips innovadoras y confiables. Los expertos sugieren que la posición de mercado de TSMC seguirá prosperando a medida que la demanda global de semiconductores aumente.

Resumen de Pros & Contras

Pros:

- Liderazgo en el Mercado: Fuerte presencia global y lealtad del cliente.
- Tecnología de Vanguardia: Innovación continua en procesos avanzados de semiconductores.
- Robustez Financiera: Rendimiento financiero impresionante con un sentimiento positivo de los inversores.

Contras:

- Riesgo Geopolítico: Vulnerabilidad a tensiones políticas que afectan las cadenas de suministro de semiconductores.
- Ciclos de la Industria: Susceptibilidad a las tendencias cíclicas de la demanda en la industria tecnológica.

Recomendaciones Accionables

Para los inversores que buscan oportunidades de crecimiento a largo plazo, TSMC sigue siendo una opción atractiva debido a su robusta posición en el mercado y su continua innovación en tecnología de semiconductores. Diversificar las inversiones para incluir a TSMC podría generar retornos favorables, especialmente a la luz de la economía digital en expansión.

Notas de Electrónica					
Título:	Donald Trump planea nuevos aranceles: Autos, semiconductores y medicamentos en la mira				
Encabezado:	La Unión Europea se prepara para responder				
Fecha:	19/02/25	Fuente:	COMERCIO	Por:	
Link:	https://comercio.tv/2025/02/18/donald-trump-planea-nuevos-aranceles-autos-semiconductores-y-medicamentos-en-la-mira/				

El presidente Donald Trump ha revelado planes para imponer aranceles de al menos 25% a la importación de automóviles, semiconductores y productos farmacéuticos. Desde su club Mar-a-Lago en Florida, el mandatario advirtió que estos impuestos podrían “subir sustancialmente más en el transcurso del año”, dejando claro que su estrategia comercial será aún más agresiva.

Trump señaló que las empresas estadounidenses tendrán “una pequeña oportunidad” para trasladar su producción a territorio nacional antes de la entrada en vigor de los aranceles, aunque no especificó plazos ni detalles sobre esta transición.

Hasta ahora, la administración ya había advertido sobre medidas proteccionistas en sectores clave para la seguridad nacional, pero no se conocía el nivel exacto de los nuevos impuestos. La semana pasada, Trump confirmó aranceles del 25% al acero y aluminio importados, además de un aumento del 10% a los productos chinos.

El gobierno también evalúa una política comercial “recíproca”, que igualaría los aranceles estadounidenses con los impuestos y restricciones impuestas por otros países. Mientras tanto, la Unión Europea se prepara para responder: el comisario de Comercio, Maroš Šefčovič, visitará Washington esta semana para discutir los conflictos comerciales.

Trump dejó la puerta abierta para negociaciones, pero insistió en que su objetivo es establecer un comercio justo. “Eso pondría a las naciones en el mismo campo de juego”, afirmó. Aún no está claro

si los aranceles a los autos incluirán exenciones para Canadá y México, ya que la administración ha considerado proteger vehículos bajo el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá firmado en 2020.

Notas de Electrónica					
Título:	La nueva era de negocios en México, rumbo a la transformación digital				
Encabezado:	Descifrar las reglas del juego en el contexto actual impulsa la manera en que se convierten retos en oportunidades.				
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	T21	Por:	Jennifer Galindo
Link:	https://t21.com.mx/la-nueva-era-de-negocios-en-mexico-rumbo-a-la-transformacion-digital/				

En un entorno en el que primero se tiene que aprender las reglas del juego y después jugar, Gustavo Vargas, socio fundador y director general de Grupo Ezencial, destacó cómo el cambiante panorama de los negocios exige adaptarse y comprender nuevas dinámicas para capitalizar oportunidades.

Su análisis destacó la importancia de datos confiables y estrategias de gestión de riesgos, en el contexto de la transformación del modelo offshoring, hasta la digitalización de procesos y la reestructuración de la economía en México.

Según Vargas, el juego de negocios actual ha cambiado de forma radical, ya que factores como la pandemia, la volatilidad geopolítica y la transformación digital han modificado las estrategias tradicionales.

“Si no entendemos las nuevas reglas, nuestras empresas pueden quedar relegadas a un océano rojo, donde la competencia se vuelve destructiva, en lugar de aprovechar las oportunidades emergentes”, señaló.

Agregó que el mensaje es claro, conocer y adaptarse a estas reglas es indispensable para no perder terreno en un mercado global cada vez más exigente.

Durante décadas, el modelo offshoring trasladó la manufactura a países asiáticos de bajo costo, sin embargo, diversos factores han impulsado una nueva tendencia de reubicación de fábricas y servicios (nearshoring), especialmente en territorios como México.

“México es visto, en el mundo de los negocios, como el ‘conejo en la Luna’, una metáfora de oportunidades que muchos aún no logran apreciar del todo”, dijo Gustavo Vargas.

Durante 2023 se registraron niveles históricos de inversión extranjera directa, no solo en capital nuevo sino también en reinversiones de empresas que ya tenían operaciones en territorio mexicano, lo que reafirma la credibilidad y el potencial de desarrollo del país, posicionándolo dentro del top ten mundial en atracción de inversiones y operaciones de compraventa, fusiones y adquisiciones.

En este sentido, el directivo apuntó a que la digitalización se ha convertido en una herramienta fundamental para competir en este nuevo entorno.

Vargas destacó la necesidad de transformar la información, por ejemplo, el tener datos no estructurados dificulta la toma de decisiones, mientras que los datos estructurados permiten analizar el pasado, comprender el presente y proyectar el futuro.

Por otro lado, un adecuado manejo de la información evita sobrepagos, contingencias fiscales y pérdida de credibilidad ante autoridades, por lo que el uso de software especializado en análisis de datos permite detectar y corregir ineficiencias en tiempo real.

“Los datos tienen alma, y es la interpretación que le damos lo que define el futuro de nuestro negocio”, aseguró Gustavo Vargas

Asimismo, indicó que no solo las empresas privadas están apostando por la digitalización, las autoridades mexicanas han avanzado en la consolidación de sistemas digitales que aumentan la transparencia y la confianza.

Esta simbiosis entre sector público y privado se traduce en mayores garantías para inversores y en la consolidación de un entorno favorable para el desarrollo económico.

Además, el uso de conceptos innovadores como la neuroeconomía permite explorar cómo factores intangibles -incluyendo la salud mental y el ambiente emocional en las organizaciones- pueden impactar la eficiencia y el crecimiento del negocio.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Iniciativa de Ley antimonopolios plantea sostener regulación asimétrica				
Encabezado:	Tal como lo hizo el IFT, nuevo ente de competencia realizará revisiones bienales.				
Fecha:	19/02/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Guadalupe Michaca
Link:	https://consumotic.mx/telecom/iniciativa-de-ley-antimonopolios-plantea-sostener-regulacion-asimetrica/#google_vignette				

La regulación asimétrica que hace una década impuso el IFT a América Móvil en su calidad de Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEP-T) continuará vigente en el nuevo marco legal en materia de competencia, aunque podría eliminarse si la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) se lo solicita a la nueva Agencia Antimonopolios.

“Las obligaciones impuestas al agente económico preponderante se extinguirán en sus efectos por declaratoria de la Agencia Nacional para la Competencia y el Bienestar Económico una vez que, la ATDT se la solicite y, conforme a la Ley, existan condiciones de competencia efectiva en el mercado de que se trate”, señala la iniciativa de Ley Federal Antimonopolio y de Competencia Económica, publicada en la Gaceta Parlamentaria.

En el Título IV de la Regulación Asimétrica en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, el Capítulo I dedicado a la Preponderancia señala que se considerará Agente Económico Preponderante (AEP) a cualquiera que cuente, directa o indirectamente, con una participación nacional mayor al 50 por ciento.

Este porcentaje, detalla, debe ser medido ya sea por el número de usuarios, suscriptores, audiencia, por el tráfico en sus redes o por la capacidad utilizada de las mismas, de acuerdo con los datos con que disponga la nueva Agencia Nacional para la Competencia y el Bienestar Económico (ANCBE) y, en su caso la ATDT.

La iniciativa de ley presentada por el diputado Alfonso Ramírez Cuellar señala en el artículo 40 que la ANCBE revisará cada dos años el impacto de las obligaciones específicas establecidas al AEP a efecto de, en su caso, suprimirlas o modificarlas o, en su caso, establecer nuevas, incluyendo una o más de las siguientes: la separación estructural, funcional o la desincorporación de activos del agente preponderante.

Cabe recordar que la evaluación bienal de impacto de las medidas asimétricas impuestas al AEP-T, en términos de competencia es un ejercicio que el IFT se autoimpuso al emitir la regulación asimétrica en 2014, con el objetivo de revisar la efectividad de las disposiciones previstas en dicha regulación, a efecto de suprimir, modificar o, en su caso, establecer nuevas medidas.

En noviembre pasado, el Pleno del IFT aprobó precisamente la resolución de la Tercera Revisión Bienal, en la cual impuso nuevas medidas regulatorias a América Móvil en materia de Desbloqueo de equipos terminales, eliminación de plazos forzosos, prohibición de condicionamientos, así como erradicación de las estrategias de recuperación de usuarios por portabilidad.

La iniciativa de ley de competencia que en breve será remitida a Comisiones en la Cámara de Diputados, reconoce que aunque desde el surgimiento de la figura de Preponderancia, se han logrado mejores resultados en la disminución de la concentración en los mercados, éstos no han sido suficientes para que los beneficios lleguen a la población más desfavorecida.

Ello representa la necesidad de que tanto la figura de Preponderancia como la regulación asimétrica sean vistos como instrumentos que deben ser perfeccionados y su normativa debe brindar claridad y certeza para acelerar la reducción de la concentración en estos sectores.

El pasado 10 de febrero, Carlos Slim Helú, presidente honorario y vitalicio de Grupo Carso y América Móvil, dijo que más allá de las medidas de preponderancia que llegue a dictar la nueva autoridad en competencia o las que dictó en su momento el IFT, “a nosotros que nos digan cómo quieren jugarla y así la jugamos”,

Sostuvo que en lugar de que se “inventen” que la empresa es preponderante y que “lo anuncian para presumir de que están regulando y que están haciendo algo que nos digan qué quieren. Que si 70 por ciento es mucho del número de clientes, pues lo reducimos en prepago y quitamos el servicio de prepago y ya, no son 70 por ciento. Entonces dejamos de dar servicio”.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	La venta de infraestructura para redes celulares se contrajo 4% en el cierre de 2024				
Encabezado:	Las ventas de equipos para el desarrollo de redes celulares, sobre todo aquellas relacionadas con las estaciones base, se contrajeron 4% en el último trimestre del 2024 a nivel mundial.				
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	EL ECONOMISTA	Por:	Nicolás Lucas-Bartolo

Link:	https://www.eleconomista.com.mx/empresas/venta-infraestructura-redes-celulares-contrajo-4-20250218-746904.html
-------	---

Las ventas de equipos para el desarrollo de redes celulares, sobre todo aquellas relacionadas con las estaciones base, se contrajeron 4% en el último trimestre del 2024 a nivel mundial, esto también por un bajón del 15% de las ventas en el mercado de telecomunicaciones de China durante el mismo periodo.

La consultora especializada en telecomunicaciones Dell'Oro Group dijo que la cuesta abajo para las ventas de equipamiento para redes centrales (MCN, por su expresión en inglés) registrada en el cierre de 2024 es una demostración de los problemas que ha enfrentado ese segmento de negocio en los últimos trimestres para volver a ganar tracción.

Las ventas para este rubro de negocio ligaron así tres años a la baja, registrando además tres trimestres de los últimos cuatro con resultados interanuales planos o negativos.

“A nivel regional, la tasa de crecimiento en China fue negativa y, en menor medida, el mercado mundial también estuvo en negativo. Sin embargo, se proyecta que ambas áreas de mercado volverán a tener un crecimiento positivo en 2025”, estimó la consultora.

Dell'Oro Group se dijo precavida respecto a las proyecciones positivas para las ventas de infraestructura de redes celulares en 2025, pues si bien existen elementos para afirmar que en el año se lanzarán nuevas redes de 5G y millones de usuarios continuarán migrando de redes 4G hacia redes 5G que nacieron desde cero, la consultora acentuó ser cautelosa.

En 2024, las ventas para la construcción de los “cerebros” de las redes celulares cayeron, pero también aumentaron aquellas sobre la gestión de usuarios y ello hizo a Dell'Oro Group pensar en que 2025 sería un mejor año para las ventas de equipamiento para redes celulares, aunque con cierta cautela.

“El mercado ha tenido dificultades para ganar tracción en los últimos tres años (..) Seguimos siendo cautelosamente optimistas sobre 2025, ya que se prevé que se lancen más redes 5G independientes que en 2024 y que más suscriptores siguen migrando a las redes 5G existentes, en tanto que las redes de voz parecen estar volviendo a crecer”, dijo Dell'Oro Group.

Los fabricantes Huawei, Ericsson, Nokia y ZTE, en ese orden, presentaron en 2024 los resultados más positivos en cuanto la venta de equipo para redes celulares, destacó la consultora.

Meses atrás, Dell'Oro Group indicó que la inversión global en telecomunicaciones disminuirá entre 2% y 3% de manera anualizada entre los años 2023 y 2024, pero comenzaría a observar una recuperación hasta bien entrado el año 2025.

En líneas con esas estimaciones, por ejemplo, las ventas mundiales de componentes de infraestructura para el desarrollo de redes fijas de telecomunicaciones, sobre todo aquellas soportadas en fibra óptica, disminuyeron 18% en el tercer trimestre de 2024, esto por diversos factores económicos que afectaron a todas las regiones del mundo durante ese periodo.

Dell'Oro Group ha expuesto, que, en el mercado mundial de telecomunicaciones, los 50 operadores de mayor relevancia por su volumen de ingresos y usuarios, y también por su poder de inversión, generaron un combinado de 1.7 billones de dólares en ingresos durante el 2022 y que estas mismas compañías son las que participan con el 80% de la inversión mundial en telecomunicaciones.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones desmiente el documento "reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones"				
Encabezado:	La ATDT aclara que el proyecto de ley en el que trabaja no plantea la creación de ningún fondo solidario ni el cobro de impuestos o derechos adicionales.				
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	WIRED	Por:	Fernanda González
Link:	https://es.wired.com/articulos/la-agencia-de-transformacion-digital-y-telecomunicaciones-desmiente-el-documento-reforma-a-la-ley-federal-de-telecomunicaciones				

La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) ha dicho que el documento "reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión", al que la prensa ha hecho mención en días recientes, no cuenta con su aval.

Esta supuesto proyecto de iniciativa de reforma a la ley propone aumentar los impuestos a plataformas tecnológicas, como Google, Amazon y Netflix. Además, plantea la creación de un fondo solidario destinado al mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones en México.

Este instrumento estaría financiado por aportaciones hechas por las grandes empresas tecnológicas. El objetivo sería reducir la carga financiera que actualmente soportan operadores locales como Telcel y AT&T, cuyos ingresos han disminuido pese al creciente tráfico de internet generado por los servicios de streaming, redes sociales y comercio electrónico.

Christian Blancas, director de Comunicación Social de la ATDT, aclaró a WIRED en Español que "la versión o el supuesto borrador al que hace referencia Expansión es un documento que no está validado por la Agencia de Transformación Digital, por lo tanto no puede darse por cierta".

En un comunicado adicional, la ATDT asegura que "el proyecto de iniciativa de reforma de ley que se trabaja junto con la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, no plantea la creación de ningún fondo solidario, ni el cobro de impuestos o derechos adicionales a los ya contemplados en el marco jurídico existente".

El uso de plataformas digitales ha incrementado significativamente el tráfico de internet en México. Según datos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, las plataformas de video en streaming generan el 60% del tráfico de internet en el país. Estas superan a las redes sociales, que aportan el 6.1%, y a los marketplaces, que generan el 2.6% del tráfico. Dicho aumento en el uso de plataformas digitales ha llevado a un incremento del 26% en el tráfico de internet en el país durante el último año, según datos de Cloudflare.

El empresario Carlos Slim sugirió la semana pasada que las plataformas digitales paguen por el uso de las redes de telecomunicaciones, argumentando que estas empresas se benefician de la infraestructura de los operadores sin contribuir a su mantenimiento.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Reconfiguración institucional en México				
Encabezado:	Tras la aprobación de la eliminación del IFT, en enero de 2025 asumieron sus funciones la ATDT y la SICT.				
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	TVYVIDEO	Por:	Ernesto Piedras
Link:	https://www.tvyvideo.com/mas-a-fondo/otros-enfoques/22261-reconfiguracion-institucional-en-mexico.html				

La reconfiguración reciente y en curso del corpus institucional de las telecomunicaciones en México, tras la próxima extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), da cause a una transición hacia un modelo fragmentado entre la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y un nuevo organismo de competencia económica.

Este cambio, resultado de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica y las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), promete transformar digitalmente a nuestro país, pero también plantea serios desafíos estructurales y operativos.

Nuevo Panorama Regulatorio. La reforma constitucional aprobada recientemente establece un nuevo marco institucional que redistribuye las funciones previamente concentradas en el IFT.

Desde enero de 2025, la ATDT asumirá la responsabilidad de la política pública en telecomunicaciones, mientras que la SICT será la encargada de las licitaciones y supervisión del espectro radioeléctrico, así como de las concesiones de radiodifusión y telecomunicaciones.

Este enfoque difuso de facultades podría generar incertidumbre e incrementar los costos entre los agentes regulados, quienes se enfrentarán a una “doble o triple ventanilla” para realizar sus trámites y cumplir con sus obligaciones regulatorias.

Desafíos del Rediseño Institucional. Uno de los principales riesgos de este rediseño es la potencial carencia de coordinación entre las nuevas entidades.

Los conflictos de competencia y la duplicidad de esfuerzos podrían convertirse en barreras adicionales, al incrementar los costos administrativos y mermar la eficiencia operativa del sector.

Otro aspecto preocupante de esta transición es la posible pérdida de capital humano especializado. El IFT, durante su existencia ha formado y acumulado una considerable cantidad de experiencia y conocimientos técnicos que resultan en una condición sine qua non para una regulación eficaz.

La falta de continuidad del personal competente podría impactar negativamente en la capacidad de las nuevas entidades para abordar los retos del sector.

Presupuesto: Contrastes y Retos. El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025 apunta a una drástica reducción de 70.2% en los recursos destinados al IFT, dejando al órgano regulador con \$500 millones de pesos (mdp) para concluir sus operaciones y liquidar a su personal.

En contraste, la ATDT se inaugura con un presupuesto robusto de \$3,010 mdp, lo que enfatiza la intención del gobierno de centralizar funciones relacionadas con la transformación digital y la inclusión tecnológica.

No obstante, la redistribución de funciones también recae sobre entidades ya existentes, como la SICT, que recibirá un aumento presupuestal de 4.8% para asumir responsabilidades críticas en telecomunicaciones y radiodifusión. Este incremento podría resultar insuficiente frente a las crecientes demandas regulatorias y operativas.

Hacia una Legislación Secundaria Sólida. El eventual éxito de esta reestructuración institucional dependería en gran medida de una legislación secundaria que se emita para dar cauce al nuevo modelo.

Es imperativo, entonces, que esta legislación sea integral y esté respaldada por un análisis técnico sesudo. De lo contrario, se corre el riesgo de perpetuar la incertidumbre y dificultar la transición hacia un sistema más eficiente.

Aunque el rediseño institucional puede ofrecer una oportunidad para abordar temas clave como la transformación digital, la ciberseguridad y la inclusión tecnológica, también introduce riesgos significativos que podrían comprometer el desarrollo del sector. La fragmentación de competencias, la falta de coordinación y la pérdida de capital humano son retos que deben ser atendidos con urgencia.

En un momento en el que la conectividad y la innovación son esenciales para el crecimiento económico y social, el futuro de las telecomunicaciones en México está en juego. La pregunta clave es si el nuevo modelo logrará cumplir con las expectativas de modernización o si, por el contrario, representará un retroceso en los avances alcanzados en la última década.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) busca resucitar al inconstitucional PANAUT				
Encabezado:	Con el PANAUT se pretendía que, para conservar y obtener una línea telefónica, los usuarios de la telefonía móvil fueran obligados a proporcionar su información personal y datos biométricos, así como la Clave Única de Registro de Población (CURP), entre otros datos				
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	HERALDO MÉXICO	DEPor:	Hilda Nucci
Link:	https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2025/2/19/la-agencia-de-transformacion-digital-telecomunicaciones-atdt-busca-resucitar-al-inconstitucional-panaut-677391.html				

La ATDT planea combatir los delitos de extorsión y secuestro mediante la creación de una Plataforma de Identificación de Usuarios de Telefonía Móvil. Esto significa reavivar los intentos del

pasado al pretender crear una base de datos como el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (RENAUT) y el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT), respectivamente.

Hay que recordar que el RENAUT desapareció en 2011, debido al fracaso para combatir dichas conductas delictivas y el PANAUT en 2022, se declaró inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la acción de inconstitucionalidad 82/2021 y su acumulada 86/2021.

Con el PANAUT se pretendía que, para conservar y obtener una línea telefónica, los usuarios de la telefonía móvil fueran obligados a proporcionar su información personal y datos biométricos, así como la Clave Única de Registro de Población (CURP), entre otros datos. De ahí que la SCJN determinó que la reforma que creó a dicho organismo afectaba los derechos a la privacidad e intimidad de los ciudadanos, además de no ser una medida razonable y justificada, pues los datos personales sólo pueden recabarse de forma limitada, pertinente, adecuada y necesaria.

Más aún, la protección de los datos personales debe ser una expresión de la autodeterminación informativa, así que la implementación de esta plataforma -lejos de garantizar dicha tutela-, podría fomentar un ciberataque, porque se utilizan dispositivos o aplicaciones en donde se intercambia información personal que pudiera no estar regulada y que el propio gobierno no podría advertir.

Entonces, se requiere que antes de que se materialice dicha plataforma, se profundice en medidas como el cifrado de datos, los cortafuegos y las tecnologías de autenticación, es decir, que la información se sujete a protocolos de seguridad y cifrado para evitar hackeos o un acceso no autorizado. Es necesario que se dicten regulaciones específicas que aseguren el debido manejo de la información personal y que ésta se adecúe a los estándares internacionales de protección de datos.

En Europa, incluso, se han prohibido los sistemas de control de acceso por huella dactilar y reconocimiento facial que utilizaban las empresas. El Reglamento General de Protección de Datos establece normas estrictas sobre la recopilación y tratamiento de los datos personales, así como medidas robustas de ciberseguridad que México no tiene.

Resulta evidente que ante esta medida vendrán varios amparos, pero habría que considerar que los criterios de defensa de los derechos fundamentales varían según su interpretación y argumentación. Pues bien, independientemente de que las resoluciones judiciales resulten favorables para su desarrollo, el gobierno tendría que apostar por crear una ley de ciberseguridad y contar con una policía cibernética que garantice la debida protección de nuestros datos.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Morena impulsa la creación de la Agencia de Competencia del Bienestar para sustituir a Cofece e IFT				
Encabezado:	De acuerdo con la iniciativa propuesta por legisladores morenistas, con esta nueva ley se busca fortalecer la vigilancia, sanción y regulación de los mercados estratégicos, así como dar mayor capacidad para actuar en sectores clave como energía, telecomunicaciones, salud, transporte y alimentos.				
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	EL ECONOMISTA	Por:	Maritza Pérez

Link:	https://www.eleconomista.com.mx/politica/morena-impulsa-creacion-agencia-competencia-bienestar-sustituir-cofece-e-ift-20250218-746939.html
-------	---

Morena en la Cámara de Diputados plantea la creación de la “Agencia Nacional para la Competencia y el Bienestar Económico”, como un organismo único regulador, en sustitución de la Cofece y el IFT, y con la cual busca blindar a México de los acuerdos estipulados en el T-MEC.

El vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, presentó la iniciativa para expedir “La Ley Federal Antimonopolio y de Competencia Económica”, que consta de 165 artículos, entre los que se destaca la creación de “un organismo único y más eficiente para regular la competencia en todos los sectores”, que integrará las funciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), los cuales desaparecieron con la pasada reforma de simplificación orgánica.

De acuerdo con la iniciativa, con esta nueva ley se busca fortalecer la vigilancia, sanción y regulación de los mercados estratégicos, así como dar mayor capacidad para actuar en sectores clave como energía, telecomunicaciones, salud, transporte y alimentos.

También plantea medidas para mejorar la transparencia y la rapidez en la toma de decisiones, pues se reducen los plazos de investigación y resolución. “Actualmente, una investigación por prácticas monopólicas o concentraciones ilícitas puede extenderse hasta 600 días. La reforma propone reducir este plazo a 480 días, limitando las ampliaciones a 90 días en lugar de 120”, señala la propuesta.

Asimismo, se propone el aumento de sanciones y multas para quienes afecten la libre competencia, con sanciones que van de hasta 50,000 veces la UMA por no comparecer ante la autoridad; multas de hasta 250,000 veces la UMA por obstruir investigaciones o proporcionar información falsa.

Mientras que para prácticas monopólicas absolutas y concentraciones ilícitas, las multas pueden ser hasta del 20% de los ingresos del infractor. Incluso, se establece la posibilidad de arresto administrativo hasta por 36 horas para quienes impidan una verificación.

Por otro lado, también se plantea ampliar el control sobre alianzas estratégicas y acuerdos de colaboración que puedan generar efectos anticompetitivos. Además de reforzar la regulación asimétrica para evitar que grandes empresas impongan barreras de entrada a nuevos competidores.

Asimismo, se propone que la nueva autoridad asumirá el control de la competencia en el sector de Telecomunicaciones y Radiodifusión, garantizando una competencia real en estos sectores.

En tanto, se reduce el número de comisionados de 7 a 5, “optimizando la toma de decisiones y reduciendo costos operativos” y se establecen criterios más estrictos para la selección de comisionados, asegurando su independencia y conocimiento en la materia.

Cabe señalar que en la reforma de simplificación orgánica, aprobada en diciembre del año pasado y con la cual se dio paso a la extinción de siete organismos autónomos como el Inai, el IFT y la Cofece, se estipuló la creación de una nueva autoridad en materia de competencia económica, que concentrará las facultades del IFT y la Cofece.

Además, se estableció que este nuevo organismo deberá contar con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de independencia técnica y operativa en sus decisiones, organización y funcionamiento.

Lo anterior, con el fin de cumplir con lo establecido en el Tratado de Libre Comercio que existe entre México, Canadá y Estados Unidos (T-MEC), el cual ordena que los tres países deben contar con órganos independientes, con facultades para hacer investigaciones y establecer procedimientos de sanción en materia de competencia económica.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Por una mejor imagen urbana y por seguridad, retiran cables en desuso				
Encabezado:	El trabajo lo coordina la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo				
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	EL SOL DE LA LAGUNA	Por:	Miguel Campos
Link:	https://oem.com.mx/elsoldelalaguna/local/por-una-mejor-imagen-urbana-y-por-seguridad-retiran-cables-en-desuso-21739379				

Para mejorar la imagen urbana de Torreón y al mismo tiempo garantizar la seguridad de peatones y automovilistas, se ha dado continuidad a los trabajos de ordenamiento consistentes en retirar de la vía pública los cables en desuso que sin necesidad ni justificación alguna permanecen sostenidos por postes.

Se trata de trabajos que están a cargo del personal de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, y en el que se involucra a las distintas empresas relacionadas con servicios de telefonía, internet y suministro de energía eléctrica, con lo que se atiende una indicación precisa del alcalde Román Alberto Cepeda González.

Así lo dio a conocer Gustavo Muñoz López, director de la dependencia, quien explicó que la labor consiste en el retiro de cables que ya no tienen uso alguno y además de perjudicar la imagen urbana, pueden representar un riesgo.

Para el seguimiento del ordenamiento, dijo que se recorren diversos sectores de la ciudad donde existe esta situación, además de atender los reportes que se reciben por parte de la Dirección de Servicios Públicos.

El funcionario indicó que este programa busca no solo dar orden a la imagen urbana de Torreón, sino prevenir algún riesgo para la ciudadanía al retirar el cableado inservible.

“Es importante señalar el sobrepeso que recae en la infraestructura que sostiene todo este cableado, y el peligro que implica para automovilistas y peatones, además de la contaminación visual”, comentó el director.

Agregó que este tema de ordenamiento de cableado en Torreón se realiza de manera constante, con la supervisión de que las nuevas contrataciones en telecomunicaciones cumplan con los requisitos establecidos para su correcta instalación.

De igual forma, exhortó a la ciudadanía a reportar cualquier situación al respecto, mediante el número de Atención Ciudadana 073, o directamente en la Dirección de Ordenamiento Territorial y Urbanismo al teléfono 871 500 70 00 extensión 3016, para con ello, de la mano con la sociedad se pueda generar una mejor imagen en la ciudad.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Industria tecnológica pide renovar el T-MEC para fortalecer economía digital				
Encabezado:	En fechas recientes, en redes sociales ha acaparado la conversación entre usuarios de telefonía móvil, ya sea porque han batallado más de lo normal con la señal o por los precios que pagan por el servicio				
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	TECNOEMPRESA	Por:	Redacción
Link:	https://tecnoempresa.mx/industria-tecnologica-pide-renovar-el-t-mec-para-fortalecer-economia-digital/				

Las asociaciones tecnológicas de América del Norte solicitaron a los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá que priorizaran la renovación del T-MEC. Representantes del sector afirmaron que el tratado ha impulsado el crecimiento económico, la innovación y la seguridad en la región.

Organizaciones de tecnología, que agrupan desde startups hasta corporaciones multinacionales, destacaron que el T-MEC permitió mayor inversión transfronteriza, fortaleció las cadenas de suministro y mejoró la colaboración en tecnologías emergentes. Señalaron que la estabilidad del acuerdo facilitó el acceso a los mercados y redujo barreras comerciales.

El capítulo sobre comercio digital fue identificado como un elemento clave en el desarrollo económico. Los firmantes subrayaron la importancia de mantener el libre flujo de datos y servicios digitales en la región para asegurar la competitividad de las empresas. Advirtieron que el crecimiento del comercio digital enfrenta nuevas barreras en distintos países y pidieron que la revisión del tratado considere estos desafíos.

El sector tecnológico instó a los gobiernos a realizar un proceso de revisión del T-MEC que contemple una participación activa del sector privado. Explicaron que la evolución de la economía digital requiere ajustes en las reglas del acuerdo para enfrentar retos emergentes.

Los representantes enfatizaron que una economía norteamericana sólida es esencial para la competitividad global. Afirmaron que el T-MEC ha sido un mecanismo fundamental para la expansión del sector tecnológico y solicitaron su renovación para seguir beneficiando a empresas, trabajadores y consumidores.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	¿Por qué los usuarios de Telcel dicen que se quieren cambiar a AT&T?				
Encabezado:	En fechas recientes, en redes sociales ha acaparado la conversación entre usuarios de telefonía móvil, ya sea porque han batallado más de lo normal con la señal o por los precios que pagan por el servicio				
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	LA SILLA ROTA	Por:	Claudia Juárez

Link:	https://lasillarota.com/dinero/2025/2/18/por-que-los-usuarios-de-telcel-dicen-que-se-quieren-cambiar-att-523730.html
-------	---

El costo de los planes de AT&T y Telcel puede variar según el plan y recarga telefónica y los beneficios que se ofrecen. Aunque hoy en día es más difícil elegir un plan de telefonía móvil por la gran cantidad de opciones disponibles, sin embargo, para elegir un plan lo más importante es analizar tus necesidades y tu presupuesto. Por ejemplo, cuántos datos usas, con qué frecuencia viajas, y cuánto quieres ahorrar.

De acuerdo con el reporte de evolución de planes y tarifas de telecomunicaciones móviles del IFT, en 2017, se identificaron 3 proveedores del servicio (AT&T, Movistar y Telcel), mientras que, en 2024 se identificaron 4 proveedores (AT&T, Movistar, Izzi móvil y Telcel).

En ambos años el mayor porcentaje de planes: se ofertaba dentro del rango de renta mensual de 310 a 599 pesos (38% y 37%, respectivamente); la oferta más de de 5 mil MB (56% y 60%, respectivamente) y la oferta de MB ilimitados para uso de redes sociales (69% y 47%, respectivamente).

Mientras que, en 2024, AT&T mantuvo la oferta de minutos de voz y SMS ilimitados, aumentó los MB incluidos en sus planes entre 100% y hasta 310 por ciento. Por otro lado, redujo en 10%, 17% y 7% la renta mensual de 3 de sus planes que tienen la renta mensual más alta.

En 2024, Telcel mantuvo la oferta de minutos de voz y SMS ilimitados, aumentó los MB incluidos en sus planes entre 100% y 209 por ciento. Se identificó reducción de 13% de la renta mensual de uno de sus planes. El resto de los planes se mantuvo sin cambios en la renta mensual.

En recargas telefónicas mayores a 200 pesos, según los datos del IFT, Oui Móvil y Yobi Telecom ofrecen minutos de voz y SMS ilimitados. Wimo incluye la mayor cantidad de MB (cien mil). Yobi Telecom ofrece MB ilimitados para redes sociales. Todos los operadores en este rango ofrecen 30 días de vigencia en sus recargas.

¿Por qué se quieren cambiar los usuarios de compañía de servicio?

En redes sociales los internautas se centraron en el debate de quién ofrece más Gigabites por menos dinero. Una usuaria posteó una imagen en la que muestra que por 499 pesos AT&T ofrece 12 GB, mientras que en Telcel por la misma cantidad (los 499 pesos) un usuario tiene 10 GB.

Por 599, AT&T ofrece a los usuarios 25 GB y Telcel por el mismo precio oferta 14 GB; por 659 pesos los usuarios de AT&T pueden tener 30GB y mientras que en un precio similar- 699 pesos- Telcel da 18 GB de navegación.

¿Eres usuario de Telcel o AT&T?

El precio y la cobertura son dos de los principales factores que llevan a las personas a cambiar de compañía celular. Tanto AT&T como Telcel o Movistar y todos los operadores móviles virtuales ofrecen promociones para atraer a clientes de otras compañías, tal es así que hoy, en día hay una enorme variedad de paquetes y promociones, aunque el común denominador son las redes sociales gratis, en la mayoría de los casos.

Sin embargo la calidad de la señal es un factor preponderante al elegir una compañía celular así como el acceso a 5G que es otro factor a considerar y en ambos casos, la cobertura es primordial.

De acuerdo con datos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Telcel es el operador con mayor cobertura en el país, al contar con el 83.8% de la red 4G, mientras que 81.3% corresponde a Altán y el 62.6% a AT&T y 63.3% Movistar. Al segundo trimestre del 2024, Telcel cubría con 5G al 25% de la población.

Notas de TI					
Título:	La generación Z adora utilizar IA Generativa para el trabajo				
Encabezado:	Personas usuarias la personalizan para elevar su productividad.				
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	https://consumotic.mx/tecnologia/la-generacion-z-adora-utilizar-ia-generativa-para-el-trabajo/#google_vignette				

Para la generación Z el trabajo ya no se concibe sin Inteligencia Artificial (IA) Generativa: ocho de cada 10 de los empleados pertenecientes a este grupo, ocupan esta tecnología de manera cotidiana en su labor, independientemente del grado de adopción en sus empresas.

Para estos jóvenes, la IA promete simplificar el trabajo (77 por ciento); abrir nuevas formas de experimentar sus responsabilidades laborales (76 por ciento), así como balancear la vida personal y profesional (61 por ciento).

De acuerdo con el Índice de Relaciones Laborales 2024 de HP, es tal la prioridad que los jóvenes le dan al balance vida personal-trabajo, que nueve de cada 10 “están dispuestos a renunciar a ciertas compensaciones financieras a cambio de mejorar ese balance”, según el estudio realizado entre mayo y junio del año pasado con una encuesta entre 12 mil trabajadores del conocimiento, 2 mil 400 tomadores de decisiones de TI y mil 200 líderes empresariales en 12 países, incluyendo México.

El estudio elaborado por Edelman Data e Intelligence (DXI) a pedido de HP demuestra que los trabajadores tienen puesta una gran expectativa en el carácter flexible de la IA, para realizar un trabajo profundo (Deep Work, como se le conoce en inglés), es decir, que le permita a las personas delegar en la tecnología las labores repetitivas de poco valor, y concentrarse en la creatividad.

También señala que las personas que usan IA para su trabajo afirman que ya ven los beneficios, incluyendo una relación más sana con su empleo, pues 73 por ciento piensa que la tecnología les hace el trabajo más fácil y 60 por ciento afirma que la IA juega un papel crucial en mejorar el balance entre su vida y su trabajo.

El 69 por ciento de los usuarios de IA está personalizando la tecnología para ser más productivos y 68 por ciento dice que usarla les abre más opciones para disfrutar más de sus trabajos, mientras 73 por ciento coincide en que un mejor entendimiento de la IA les hará más fácil avanzar en sus carreras.

Al mismo tiempo que el uso de nuevas tecnologías se abre espacio en las empresas, incluso movido por los propios trabajadores sin consultar con sus equipos, otras que ya estaban en uso están cambiando, para generar nuevas experiencias entre los trabajadores.

Por ejemplo, el estudio indica que las videoconferencias también se están renovando, pues ahora hay herramientas que permiten sentir como si se estuviera en la misma sala con otros colegas, gracias a la optimización de las características multimedia y la conectividad fluida, que mejoran significativamente la experiencia del usuario.

Pero todo este tema no está exento de algunos retos. El crecimiento exponencial en el consumo de la energía, derivado de la adopción masiva de las aplicaciones de IA, se observa como un desafío importante que obliga a tomar decisiones en torno a los equipos digitales que se usan.

Algunos de los directivos consultados, mencionaron por ejemplo que usar PCs con Inteligencia Artificial reduce el consumo eléctrico, ya que trasladan las cargas de trabajo de la nube al procesamiento local en el dispositivo gracias a sus núcleos (NPUs) optimizados con IA.

De acuerdo con HP, en este contexto llegó la hora de que las empresas replanteen sus formas de trabajo: al automatizar las tareas repetitivas, es posible enfocarse en tareas más estratégicas y de mayor valor. Esto hará un trabajo óptimo, colaborativo y satisfactorio para todos.

Esta última es una característica muy importante, porque apenas 28 por ciento de los trabajadores del conocimiento afirma tener una relación sana con su trabajo, mientras los empleados que aún no usan IA de manera cotidiana, comienzan a incrementar su temor a ser desplazados por esta tecnología categoría que pasó del 32 por ciento en 2023 a 37 por ciento en 2024.

Notas de TI					
Título:	La propiedad intelectual en riesgo por la extracción de datos: OCDE				
Encabezado:	El organismo propone el diseño de un “código de conducta” voluntario.				
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Juan Carlos Villarruel
Link:	https://consumotic.mx/tecnologia/la-propiedad-intelectual-en-riesgo-por-la-extraccion-de-datos-ocde/#google_vignette				

La práctica de “extracción de datos” automatizada a través de la Inteligencia Artificial (IA) “afecta directamente a los creadores y dueños de la propiedad intelectual y trabajos protegidos, especialmente cuando son conducidos sin el consentimiento o pago a los dueños de los derechos”, advirtió la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En el trabajo académico número 33 de la serie sobre IA titulado “Cuestiones de propiedad intelectual en la inteligencia artificial entrenada con datos extraídos”, el organismo internacional señala que esta práctica, conocida en inglés como data scraping, “con frecuencia involucra datos protegidos generando preguntas sobre las infracciones y aplicabilidad de excepciones como el uso justo de los datos, la minería de datos y la aplicación de términos contractuales”.

En ese sentido, se trata de un tema complejo, en principio, porque “lo usa todo el mundo”: la academia, las instituciones de investigación, los operadores y los escaladores “que lo hacen sin pagar licencias con distintos propósitos”.

El método consiste en aplicar herramientas de Inteligencia Artificial para revisar bases de datos gigantescas de cualquier institución o persona y sustraerlos datos de ahí, para alimentar modelos de IA generativa, con el propósito de hacerlos más certeros y eficaces, pero sin siquiera darle aviso al dueño de esa información, que con frecuencia se encuentra protegida.

Se trata de un problema serio porque la práctica está muy extendida, es casi imposible detectarla y evoluciona rápidamente. “Las leyes de propiedad intelectual que existen actualmente y prevén algo respecto a la IA, difieren entre jurisdicciones, complicando la aplicación de la ley”, advierte el estudio de la OCDE.

Peor aún, existen incluso problemas de conceptos, pues todavía muchos confunden la extracción de datos, con la minería de datos. Estos últimos son los procesos computacionales que se usan para identificar patrones, tendencias y correlaciones, sin que necesariamente se violen derechos de autor.

Inclusive, durante la presidencia japonesa del G7 en 2023, los líderes identificaron la infracción de derechos de propiedad intelectual como uno de los mayores riesgos de la IA generativa.

Si bien existen convenciones internacionales como la de Berna o París y el Acuerdo en aspectos relacionados con el comercio y los derechos de propiedad intelectual de la Organización Mundial de Comercio (OMC), que ayudan a regular de manera global, esta herramienta de Inteligencia Artificial aplicada indiscriminadamente a cualquier base de datos de todos tamaños y materias, implica un riesgo mucho más profundo.

Ante ello, la propuesta de la OCDE consiste en establecer un “Código de Conducta de Extracción de Datos” voluntario para la aplicación de parte de todas las instituciones en el mundo que usan esta técnica, aunque eso supone en principio acordar los términos de este código y se limita a la buena voluntad de quienes quieran seguirlo.

Otra de las recomendaciones es establecer contratos estandarizados de términos y condiciones para el uso de la información y el respeto a los derechos de propiedad intelectual que, una vez más, se limita a un acuerdo entre particulares no necesariamente sancionado por autoridades.

También es importante sensibilizar sobre la extracción de datos y sus implicaciones jurídicas, para dotar a las partes interesadas con información sobre cómo proteger y gestionar sus derechos de propiedad intelectual.

Se trata de una nueva figura no contemplada en las leyes de propiedad intelectual tradicionales y que implica gigantescos retos técnicos, pero también supone la extraterritorialidad, pues con frecuencia alguien que extrae datos de una institución de un país, lo hace desde otro país y eso complica la aplicación de las normas.

Si bien existen distintos marcos para el manejo del material pagado o libre, como señalar que se trata de datos gratuitos, que permite el uso libre e ilimitado de modificación o redistribución según

determinadas reglas; libre, con ciertas libertades de modificación, compartición y redistribución sujeta a términos y materiales de dominio público como en arXiv o Project Gutenberg, señalar claramente que los materiales son pagados y se rigen por determinados términos y condiciones específicas, suele generar más certeza.

Notas de TI					
Título:	Pagos digitales y ciberseguridad en 2025: Tendencias y desafíos del sector				
Encabezado:	Los medios de pago digitales están experimentando una transformación sin precedentes				
Fecha:	19/02/25	Fuente:	MERCA2.0	Por:	
Link:	https://www.merca20.com/pagos-digitales-y-ciberseguridad-en-2025-tendencias-y-desafios-del-sector/				

Los medios de pagos digitales están experimentando una transformación sin precedentes.

De acuerdo a Global Payments Report 2024, las billeteras digitales representaron el 28% del gasto en comercio electrónico en México, con una proyección de crecimiento al 37% para 2027.

La digitalización del comercio ha impulsado la adopción de tecnologías innovadoras, mejorando la eficiencia operativa y la seguridad en las transacciones.

Inteligencia Artificial y su impacto en los pagos digitales

El uso de Inteligencia Artificial (IA) en el sector financiero ha crecido considerablemente. De acuerdo con un informe de Microsoft, el 57% de las PyMEs en México utilizan IA para optimizar sus operaciones.

Estas herramientas permiten mejorar la seguridad, personalizar la experiencia del usuario y automatizar procesos clave en la industria de pagos.

Iván Baquero, Country Manager de Evertec México, destaca la importancia de integrar la tecnología sin perder el enfoque humano: “Las soluciones de pago deben ofrecer seguridad y confianza sin sustituir el factor humano. La IA puede optimizar procesos, pero es crucial seleccionar aquellas tecnologías que realmente aporten valor a los clientes y comercios”.

Ciberseguridad: Un reto prioritario

El crecimiento del comercio digital ha traído consigo un aumento en los ataques cibernéticos.

Según un informe de Symantec, el costo global de los ciberataques podría superar los 10 billones de dólares anuales para 2025. La protección de datos sensibles y la seguridad en los sistemas de pago se han convertido en prioridades para las empresas.

Para reducir los riesgos de fraude, muchas compañías están implementando soluciones de pago seguras y sin contacto.

Evertec, por ejemplo, ha desarrollado sistemas con múltiples capas de encriptación, permitiendo transacciones más seguras y ágiles.

Innovación y eficiencia en el ecosistema financiero

El sector de pagos digitales sigue evolucionando con nuevas tendencias:

- Expansión de billeteras digitales: Se espera que continúen creciendo como principal método de pago en comercio electrónico y puntos de venta.
- Pagos sin contacto: La adopción de tecnologías NFC y códigos QR sigue en aumento.
- Monitoreo de transacciones en tiempo real: Permite detectar fraudes y mejorar la experiencia del usuario.

2025: Un año clave para la transformación digital

El próximo año marcará un punto de inflexión en la adopción de pagos digitales. Las empresas que logren integrar innovación y seguridad de manera efectiva se posicionarán como líderes en un mercado cada vez más competitivo.

La clave estará en equilibrar eficiencia, confianza y adaptación a las nuevas tendencias tecnológicas.

Notas de TI					
Título:	El futuro de la seguridad en logística: Convergencia entre protección física y electrónica				
Encabezado:					
Fecha:	18/02/25 (por la tarde)	Fuente:	T21	Por:	Jesús Arellano
Link:	https://t21.com.mx/el-futuro-de-la-seguridad-en-logistica-convergencia-entre-proteccion-fisica-y-electronica/				

El sector logístico enfrenta la tormenta perfecta en temas de seguridad; amenazas que van desde robos físicos hasta ciberataques sofisticados que representan un riesgo latente para la industria, acrecentando de forma acelerada en los últimos cinco años. Ante esta realidad, en un sector donde la eficiencia y la confiabilidad son esenciales, garantizar la seguridad no es solo una necesidad operativa, sino un diferenciador competitivo.

En un mes donde el Día Mundial de la Logística (16 febrero) se conmemora, la clave está en alentar a las compañías a la integración de sistemas internos; muchas empresas del sector aún ven a la seguridad como un gasto y no como una inversión estratégica. Sin embargo, un modelo unificado permite reaccionar con mayor eficacia ante incidentes y también prevenirlos. La combinación de videovigilancia con inteligencia artificial, control de acceso reforzado y ciberseguridad avanzada marcan la diferencia entre evitar un delito y una pérdida irreparable.

Apostar por soluciones innovadoras no solo protege activos, sino que también fortalece la confianza en toda la cadena de suministro. Sin una estrategia robusta de seguridad física y electrónica que incluya monitoreo en tiempo real, tecnologías de rastreo y análisis de datos, las empresas seguirán expuestas a pérdidas millonarias y riesgos operativos incontrolables. Según datos de Canacintra, en

México solo los delitos perpetrados en robo de carga han registrado un aumento interanual del 81 por ciento.

Por otro lado, y bajo el mismo contexto, la seguridad en almacenes y flotas ha dejado de ser un tema secundario para convertirse en una prioridad. Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, nos indican que cerrando e iniciando el año 2023/24 en promedio se registraron 38 robos diarios a transportistas en carretera, representando pérdidas y gastos relacionados por un total de 14 mil millones de pesos en ese año.

La sofisticación de estas soluciones también implica nuevos desafíos, especialmente en términos de ciberseguridad. Con el crecimiento de la digitalización, los ataques a sistemas de gestión de flotas y almacenes son una amenaza constante, sumado a los riesgos en áreas de eficiencia y continuidad de operaciones; la implementación de soluciones integrales es clave para proteger la integridad de los datos y prevenir intrusiones malintencionadas de forma 360°

Asimismo, la automatización de alertas ante comportamientos sospechosos o los incumplimientos de protocolos permite una reacción inmediata, reduciendo pérdidas y optimizando la toma de decisiones. Una seguridad integral y complementada ha dejado de ser una opción, ahora es una necesidad para garantizar la continuidad operativa en un entorno cada vez más digitalizado.

La digitalización del acceso mediante acreditaciones y reconocimiento facial minimiza el riesgo de infiltraciones riesgosas no autorizadas en instalaciones críticas, reforzando así un control más preciso sobre quién entra y sale de cada espacio. Estos avances tecnológicos aumentan la eficiencia operativa y al mismo tiempo redefinen los estándares de seguridad en la industria.

La convergencia tecnológica de soluciones de seguridad integral elimina huecos de información, asegurando que todos los componentes trabajen en conjunto para detectar, analizar y responder a amenazas de manera coordinada, mejorando y previniendo la gestión de crisis. Al consolidar estos sistemas, las organizaciones optimizan recursos, reducen tiempos de respuesta y minimizan vulnerabilidades, lo que resultará en una infraestructura más segura y resiliente.

Notas de TI					
Título:	Inteligencia Artificial en la política, pensar menos... primera parte				
Encabezado:					
Fecha:	19/02/25	Fuente:	EL UNIVERSAL	Por:	Hugo Alfredo Hinojosa
Link:	https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hugo-alfredo-hinojosa/inteligencia-artificial-en-la-politica-pensar-menos-primera-parte/				

«No hace falta quemar libros para destruir una cultura. Basta con conseguir que la gente deje de leerlos», escribió hace algunas décadas Ray Bradbury. Partiendo de la lógica del autor de «Fahrenheit 451» podríamos reformular dicha secuencia de palabras en nuestro contexto. La lógica de Bradbury giraba en torno al conocimiento a partir de los libros, me atrevo a decir hoy que «no hace falta dejar de pensar para volvernos idiotas. Basta con pensar que todo lo que nos nutre desde el mundo digital es real y por tanto verdad». Por purista e ingenua que parezca esta rápida paráfrasis, la inteligencia artificial en sus múltiples facetas está generando nuevos núcleos de “conocimiento” que comienza a generar caos intelectual en el mundo.

En lo que respecta a la política la IA ha irrumpido como una herramienta de doble filo: un arma de manipulación masiva disfrazada de eficiencia y progreso. Detrás del marketing tecnológico que promete transparencia y optimización de procesos, se esconde un mecanismo de control sin precedentes, utilizado por gobiernos, partidos políticos y corporaciones para moldear la opinión pública, gestionar crisis y afianzar su poder. La IA en la política moderna no es un avance hacia la democracia, sino un sofisticado medio de ingeniería social que sustituye el pensamiento crítico. Pero hablemos primero de la generalidad del mundo digital y sus redes...

A lo largo de las últimas dos décadas, con el fortalecimiento del escenario digital y la aparición de las redes sociales como un modelo más de la exacerbación afectiva, aplicada en el ámbito tecnológico, presenciamos una modificación en el comportamiento de las masas tanto en el ámbito privado, público y político. Según Paul Virilio, estamos en la época de una democracia de la emoción, colectiva, sincronizada y globalizada, y nuestra forma de comprender los procesos electorales, entre otros tantos, se resignificó. Así pues, el panorama de la comunicación en todos sus ámbitos y en su sentido inmediato alteró por completo el rol que jugaban, a lo largo del último siglo, los medios de comunicación tradicionales, sobre todo en las campañas electorales. En este sentido, los medios tradicionales, que se validaban en el escenario del “pasado”, perdieron terreno contra la inmediatez de la información en “presente”, gracias al mundo digital y su velocidad.

Por otra parte, y a pesar de las grandes corporaciones de medios de comunicación, los medios tradicionales que fungieron durante décadas como mediadores de la comunicación política. Que jerarquizaban y filtraban la información ad hoc para el electorado, y que ejercieron un control absoluto sobre la sociedad, su pensamiento crítico y la democracia, entraron en crisis en la modernidad del siglo XXI. La llegada del internet y las redes sociales modificaron el balance del poder. A mi parecer, activaron nuevas formas de la democracia falsamente participativa...

Pero retomemos la paráfrasis del principio: «no hace falta dejar de pensar para volvernos idiotas. Basta con pensar que todo lo que nos nutre desde el mundo digital es real y por tanto verdad». En la actualidad, el concepto de “verdad” entró en una crisis inmediata, debido a que los árbitros de los medios tradicionales cuya labor radicaba en proferir los temas de interés para la masa, perdieron peso frente a la gente. Previo a la era digital, la “verdad” era valorada desde el estadio de la imagen de rectitud del comentarista del noticiero o del periodista renombrado, la “verdad” era una tradición aparente. Pero estos perdieron injerencia en la cotidianidad informativa debido a que su ubicuidad y relato quedaron al descubierto toda vez que no poseían el control de los eventos noticiosos en tiempo real en la era electrónica. Hoy, los usuarios de las redes sociales son capaces de exponer la noticia, cualquiera que sea, revalorando la “verdad” de los eventos y sobreponiéndose a todo relato oficialista.

Como ya mencioné, los medios tradicionales regían otrora la discusión pública y mediaban con la masa, generaban su discurso y narrativa, para validar a los protagonistas tanto públicos como políticos. Sin embargo, los medios fueron sustituidos por algoritmos que inauguran una ruptura trascendental respecto a cómo se comunica, se interactúa y se genera, a decir, la información política y electoral. Ahora bien, las redes sociales como Facebook, X, TikTok e Instagram no solo distribuyen contenido, sino que, gracias a sus algoritmos, deciden qué mensajes destacar y cuáles ocultar, convirtiéndose herramientas de difusión donde se mezclan las opiniones con los hechos, aseveraría por ejemplo Richard Perloff. Los algoritmos permiten pues que la personalización discursiva sea ideal y segmentada, pero propician mayor desinformación, cámaras de eco y polarización a ultranza.

En este sentido, los algoritmos son parte de la trama sociopolítica moderna allende el mercado de la comunicación masiva. Así pues, las campañas electorales, originalmente basadas en los contactos interpersonales directos [siglos XIX-principios del XX], en la intermediación de los medios de comunicación de masas [mitad del siglo XX-principios del XXI] y en la modalidad multiplataforma propia de la digitalización en nuestra época actual, conservaron el comportamiento humano como fuente principal de actuación; subrayo que los algoritmos se nutren de lo humano y su comportamiento, juega en contra de la transparencia y las inhibe para tomar decisiones de todo tipo, sobre todo electorales, bien informada.

Es común que hablemos de las redes sociales como plataformas absolutas, donde se trama la verdad, de tópicos finitos, a partir de opiniones públicas “libres” que moldean la percepción de la realidad de los usuarios. No obstante, también las redes sociales se han convertido en una maquinaria de censura y violencia, no siempre orgánica, que sirve en la mayoría de los casos al aparato de gobierno y detractores.

Según la definición de la RAE, “se le llama algoritmo al conjunto ordenado y finito de instrucciones y operaciones que permiten hallar la solución a un problema, para llevar a cabo determinada tarea”. Dicho de otra forma, un algoritmo identifica patrones y se diseña para ejecutar objetivos que responden a reglas predefinidas y específicas. Entre más contexto se tenga del problema a solucionar mayor será el éxito del modelo de cálculo. Ahora bien, las redes sociales utilizan algoritmos que organizan las publicaciones de los usuarios según las interacciones básicas, el número de “me gusta”, las reproducciones de videos, además de la identificación de las palabras clave. Los espacios libertarios del mundo digital encapsulan a los usuarios, entre verdades alteradas, y este efecto no se limita a una sola región o país.

Debemos mencionar que, las democracias modernas, entiéndase como aquellas que mantienen debates en las redes sociales, y que utilizan el mundo digital para expandir sus ideales políticos potencian la eficacia de los algoritmos que pueden no ser plurales al fomentar la discusión pública. De este modo, el intercambio de opiniones está muy condicionado por mensajes que interrumpen las conversaciones. En el ámbito electoral, este tipo de interacciones afectan el comportamiento de la masa debido a que polarizan desde el mundo digital el mundo cotidiano.

Además, en el marco del debate de las redes sociales y su utilización en la arena política, se suma la Inteligencia Artificial [IA] como un elemento que potencia la segmentación y la difusión directa de los mensajes políticos. Con respecto a esto, señalo que no hablo de las herramientas comerciales de la IA que, durante el último lustro, han jugado un rol fundamental para alterar el debate político-electoral. Pero definamos, la IA para entenderla en su raíz, es un sistema de algoritmos que procesa grandes cantidades de datos y reconoce patrones a través de reglas preestablecidas que le permiten tener la capacidad de reproducir el aprendizaje de manera autónoma, a partir de los datos que nosotros mismos sumamos a los algoritmos que mantienen a la IA funcional. La máquina no entiende de idealismos. Las campañas

electorales de nuestro tiempo están ocurriendo dentro de una lógica novedosa, porque el contenido se personaliza aún más y se redirige a audiencias bastante específicas. Es justo esta pluralidad de narrativas la que genera una polarización absoluta en el campo político.

La audiencia tiene hoy, valga la obviedad, la posibilidad de fortalecer su visión del mundo sin necesidad de contrastar sus ideas. En Estados Unidos, después de las elecciones del 2024, la red

social X, se posicionó como autoridad por encima de los medios tradicionales como NBC, ABC, CNN, The New York Times, entre otros. Los usuarios de la red social declararon la muerte de los medios tradicionales, debido a la poca fiabilidad de la información que producen y difunden. No es de extrañar que, a principios de este año, el Pew Research Center publicó un artículo donde informa que la percepción de los usuarios de X muy positiva respecto al resto de las redes sociales. Aproximadamente, cuatro de cada diez usuarios de X (38%) dicen que es una plataforma muy buena para la democracia, el 27% dicen que es muy mala y el 34% dicen que no tiene ningún impacto.

X, luego de ser adquirida por Elon Musk, se convirtió en la plataforma que se abrió al debate electoral y donde se definió la comunicación política de las elecciones del 2024 en Estados Unidos. El uso de los algoritmos y de la Inteligencia Artificial jugó un rol fundamental en dicha contienda entre Kamala Harris y Donald Trump. Si bien, en apariencia, la discusión política es democrática, debemos reparar en que también es local, por tanto, en este sentido las redes sociales encierran más la discusión.

Ray Bradbury también escribió que «necesitamos que no nos dejen solos. Necesitamos que nos molesten de verdad de vez en cuando. ¿Cuánto hace que no te molestan de verdad? ¿Por algo importante, por algo real?» Para cerrar esta primera entrega, planteo estas ideas del autor estadounidense. “Ser molestados” y sumo por aquello que valga la pena, pero esa diferenciación es la que está en riesgo... según

Google Trends lo más buscado por los cibernautas mexicanos durante el 2024 fue: la Eurocopa, en primer lugar. Después, la Copa América, el juego del América vs Cruz Azul, y la casa de los famosos [<https://trends.withgoogle.com/year-in-search/2024/mx/>], ¿acaso esto es tan importante como para permitirnos ser molestados?